



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX2 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, fueron incautados dos aparatos de telefonía celular con baterías, del pasillo central del Pabellón B3. No se hallaron responsables. Además, en el sector de control de encomiendas, se halló un cuchillo tipo tramontina en un paquete que enviaba la hermana de un interno del Pabellón A3.

En el Módulo MD1, se secuestró un aparato de telefonía celular con batería en posesión de un interno, del Pabellón D1.

Por otra parte, en el Módulo 2 para Condenados, personal de guardia incautó 10 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, en momentos en que regresaba de la visita.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5 tras realizar un control del Pabellón N°10, fueron secuestrados 7 grs. de cocaína, 13 comprimidos de psicofármacos, tres elementos punzantes y un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación del interior de dos celdas del Pabellón N°10. Se identificó al responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°8 de Villa Dolores, personal del sector de control de encomiendas, fue hallado un aparato de telefonía celular, que era enviada por la concubina de un interno del Pabellón N°6.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron hallados dos chips de telefonía celular, en el interior de una encomienda enviada a un interno del Pabellón B1. También fue incautado un aparato de telefonía celular en posesión de un interno.

Otro aparato de telefonía celular fue incautado del Módulo 2. No se identificaron a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

Córdoba, 23 de junio de 2016